

Producciones de fin de grado

La importancia de la dimensión cultural en las Políticas Sociales y su intervención en lo social. Críticas desde la Perspectiva de Género como medio para generar igualdad

**Ana Córdoba^a, Cinthia Ledezma^b,
Bárbara Ludier^c y Matías Pampin^d**

Fecha de recepción:	10 de febrero de 2017
Fecha de aceptación:	2 de agosto de 2017
Correspondencia a:	Matías Pampin
Correo electrónico:	matiaspampin@gmail.com

- a. Estudiante en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera Trabajo Social.
- b. Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera Trabajo Social.
- c. Estudiante en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera Trabajo Social.
- d. Licenciado en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera Trabajo Social.

Resumen:

El presente artículo es fruto de un Trabajo de Investigación Final de la Carrera de Trabajo Social cuyo objetivo fue analizar, desde una Perspectiva de Género, como las Trabajadoras Voluntarias Vecinales (re)significaron el trabajo comunitario en los barrios vulnerables del Municipio de Quilmes, en el marco de la implementación del Programa Plan Más Vida. Sin embargo, el rol fundamental del Estado como planificador y constructor del sentido de la intervención propicia un cambio en el foco para su análisis.

El artículo aporta al análisis de la dimensión cultural de las políticas sociales. Es decir, tiene como propósito desentrañar los imaginarios, creencias, prescripciones y atribuciones, como son la del género, que reglamentan la existencia humana (Lamas, 2007: 86).

La Perspectiva de Género es un instrumento que permite observar críticamente las desigualdades que se establecen entre hombres y mujeres en esta sociedad capitalista y patriarcal. En este sentido, se profundiza la problematización de la intervención de la asistencia a las familias en situación de pobreza, en la cual se naturaliza su feminización y, por ende, está condenada a reproducir las desiguales e injusticias que afectan a las mujeres. Por último, el ejemplo del programa "Plan Más Vida" permitirá observar y reflexionar como se utiliza la figura de mujer con diversos fines en la intervención de la política social en las situaciones de pobreza de las familias de la Provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: Políticas Sociales - Cultura - Género.

Summary

This article is part of a final research, whose objective was to analyze from a gender perspective how Voluntary Workers rearrange her community work in vulnerable neighborhoods of the city of Quilmes in the context of the implementation of the Program "Plan Más Vida". However, the fundamental role of the State as a planner and builder of the direction of the intervention deserve a shift in focus in the analysis.

This Article will seek to contribute to the analysis of the cultural dimension of social policies. This Namaly: inquires the imaginary, beliefs, prescriptions and powers, like the gender that regulates human existence (Lamas, 2007: 86). The gender perspective is an instrument to critically observe the inequalities that exist between men and women in this capitalist and patriarchal society. In this sense, problematize intervention assistance to poor families, which naturalizes its feminization and sentenced to reproduce the inequality and the injustices that affect women. Finally, the example of Program "Plan Más Vida" will allow to observe and reflect how the female figure is used in different purposes in the intervention of social policies in situations of poor family from State of Buenos Aires.

Key words: Social Policies, Cultural Dimension, Gender.

Introducción

El presente artículo se elabora a partir del posterior análisis y evaluación grupal del Trabajo de Investigación Final (TIF). La misma se llevó a cabo durante los años 2015-2016, luego de haber realizado tres años consecutivos de prácticas pre-profesionales (entre los años

2012-2014), siendo parte de la asignatura obligatoria de talleres de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Dichas prácticas se realizaron dentro del programa Provincial "Plan Más Vida" (en adelante PMV), descentralizado en la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes.

El objetivo de la investigación fue analizar desde una Perspectiva de Género como las Trabajadoras Voluntarias Vecinales (en adelante TVV), popularmente llamadas Manzaneras y Comadres, (re)significaron el trabajo comunitario en los barrios vulnerables del Municipio de Quilmes en el marco de la implementación del Programa. Por lo cual se procuró, en un primer momento, indagar a través de entrevistas sobre los discursos de las y los TVV en relación al trabajo comunitario que realizan en sus barrios. Además de observar y describir las diferentes prácticas que desarrollaron dentro del programa, como actividades y capacitaciones. Finalmente, este análisis será comparado con entrevistas donde se investigaran los marcos teóricos, principales conceptos y apreciaciones de las funcionarias estatales con alto cargo jerárquico en el organigrama del Ministerio de Desarrollo Social la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Quilmes¹.

El tipo de metodología que se utilizó para la recolección y análisis de datos fue principalmente cualitativa. Es decir, la metodología cualitativa² nos permitió abordar la realidad de manera holística en base a la perspectiva de los actores involucrados, a través de entrevistas semi-estructuradas y observaciones participantes.

El trabajo realizado priorizó centrarse en las TVV, ya que han sido, y son, un componente central dentro del programa Provincial, cumpliendo un rol relevante en lo que refiere a la gestión territorial³. Sin embargo, las conclusiones alcanzadas no hicieron principalmente foco sobre las representaciones sociales que sobrellevan estas actrices sociales⁴ sobre su trabajo, el programa y la población destinataria, ni tampoco en cómo perciben los procesos sociales en lo que viven. Más bien al final, se decidió estratégicamente centrarse en el análisis de

los imaginarios y discursos de los propios agentes estatales que constituían el que-hacer de ellas a través de la política social. El principal motivo de esta decisión metodológica se debió al fuerte vínculo de dependencia encontrado en el rol de las TVV respecto a las distintas decisiones emanadas desde las instituciones estatales, principalmente el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires, siendo el encargado de financiar los diferentes componentes del programa.

En este sentido, las instituciones Estatales son las encargadas de pensar, debatir y planificar sobre las modalidades de intervención de las políticas sociales. El meollo del asunto es: ¿Cómo es/son pensadas la/s política/s social/es? ¿Cómo definen y ordenan la realidad que se les presenta? ¿Cuáles son sus conceptualizaciones sobre la pobreza y las demás desigualdades sociales? ¿Cómo definen a la población objetivo/ destinataria? ¿Quiénes son los/las mismos/as? Como diría Rozas Pagaza el “sobre qué” y el “para qué” de la intervención.

La dimensión cultural de las políticas sociales y la función del Estado como planificador.

El Estado es el principal actor encargado de planificar y aplicar las políticas sociales de combate a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social. En el mismo sentido que sostiene Carlos Matus (1987) quien planifica es quien gobierna, reafirmando su concepción de la planificación como acción política, llevándola al ámbito de la administración del Estado.

La construcción de políticas sociales siempre está vinculada a un contexto social y geográfico que las determina política, económica y culturalmente. En el proceso

-
1. Las entrevistas realizadas fueron dirigidas a la Secretaria de Desarrollo Social de Quilmes, a la Directora de abordaje territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires y la Directora Municipal del programa, quien también fue nuestra referente institucional en las prácticas pre profesionales.
 2. Hernández Sampieri hace referencia al enfoque cualitativo sosteniendo que “(...) con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación.
 3. Esto se debió al trabajo comunitario que realizaron en los barrios donde el programa se focalizó en relación con los/as vecinos/as titulares. Esta situación parecería constituir las como actrices sociales imprescindible para el cumplimiento de los objetivos propuestos por dicha política social.
 4. Al igual que Magario, “El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones de los países de la región y de quienes promovemos la equidad de género. Sin embargo, su utilización en nuestra lengua plantea soluciones muy distintas, sobre las que los lingüistas aún no han conseguido acuerdo” (Magario, 2012: 2). De acuerdo al carácter explícitamente femenino de la figura de las y los TVV creímos más conveniente la utilización del término “actrices sociales” que al de “actor social”. Este último refleja un carácter masculino del concepto que nos parece irrelevante e inapropiado a fin de los objetivos de este artículo.

metodológico la intervención estará sujeta a una manera de concebir la realidad, de conceptualizar e interpretar al campo problemático, en general, que terminará por definir cuáles son los problemas sociales y, posteriormente, qué tipo de estrategias se terminaran implementando para combatir dicho recorte. Es decir, habrá una fuerte incidencia de la dimensión cultural en la manera de planificar las políticas sociales, situándose en cada momento que constituirán el proceso metodológico de la intervención. Como explica Estela Grassi: *"la definición del problema social es objeto de disputas simbólicas y teóricas que enmascaran intereses que orientan la acción atinente a la solución del mismo; esto es, los planes y programas de los diversos sectores de la política social del Estado"* (Grassi, 2003: 11). Entendiendo que no hay una sola forma de definir lo social y mucho menos definir conceptos tan complejos, como por ejemplo, el de pobreza, vulnerabilidad, familia o mujer; los cuales jugarán un rol de suma relevancia a la hora de interpretar el campo problemático y asegurar la voluntad política para dar algún tipo de respuesta, viendo y discutiendo la magnitud y la gravedad de la situación.

Lo interesante en este análisis es encontrar el sentido de las acciones llevadas a adelante por los grupos que participan en la programación de las políticas sociales. Esto nos permite rever un conjunto de conceptos y significaciones que son realizadas desde formas de concebir las propias relaciones sociales dentro de la sociedad, problematizándolas o naturalizándolas, mercantilizando o des-mercantilizando bienes y servicios, perpetuando o deconstruyendo roles, etc. Algunos ejemplos de esto son los diversos conceptos de familia que se puede llegar a emplear y las competencias de las mismas en la sociedad, los derechos de los/as ciudadanos/as, las relaciones entre los géneros y las funciones asignadas a cada uno/a, las competencias otorgadas a la sociedad civil, el Mercado y el Estado, que por más definiciones y análisis realizados siempre responderán al funcionamiento del sistema de producción imperante y a construcciones sociales históricas.

En síntesis, reconocer el plano ideológico y cultural es fundamental para visualizar las modalidades que favorecerán a modificar, reproducir o profundizarlas desigualdades sociales, y la utilización de las mismas en favor de la persecución de intereses de clases por parte de determinados grupos sociales. Siendo de suma relevancia destacar la relación e imbricación entre el plano de lo social, político y económico con el plano cultural; donde se ponen en juego un complejo entramado de signi-

ficados, creencias y valores que permiten interpretar los hechos sociales, sus causas y constituir sus respuestas. En este sentido, la dimensión cultural es una más dentro del conjunto de dimensiones que se desagregan del análisis posible de las políticas sociales.

García Canclini explica esta relación entre la dimensión cultural y social en la sociedad, estableciendo distinciones que no las separen radicalmente, ni tampoco que produzcan una lectura indistinta entre ambas. El autor sostiene que: *"Afirmamos su entrelazamiento, una ida y vuelta constante entre ambas dimensiones, y solo por un artificio metodológico-analítico podemos distinguir lo cultural de lo que no lo es. Pero hay un momento, siempre al final del análisis, en que debemos llegar a la síntesis, recomponer la totalidad y ver cómo está funcionando la cultura, al dar sentido a esa sociedad"* (2004: 37).

El deber de la Perspectiva de Género y la dimensión cultural

Ahora bien, en el presente trabajo se abordó la construcción y composición de las políticas sociales, pero no se respondió ni se esbozó una respuesta aproximada de que entendemos por dicho concepto. Claudia Danani las define como *"(...) como aquellas específicas intervenciones sociales del Estado que se orientan (en el sentido de que producen y moldean) directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales, y lo hacen operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso"* (2004: 11). Así también, Nicolás Dallorso agrega que *"De esta manera, podemos entenderlas como piezas relevantes de lo que Michel Foucault denominó tecnología regularizadora de la vida para hacer referencia a las intervenciones -incluyendo acciones y omisiones- que actúan sobre las condiciones de vida, sobre la salud, las formas de alimentarse y de alojarse, en el espacio cotidiano; intervenciones que consisten en "hacer vivir" a una población o, en su defecto, dejarla morir"* (2008:19). En este sentido, el género es producto de varias tecnologías sociales, de discursos institucionalizados, epistemologías y de prácticas críticas, como también de la vida cotidiana (De Lauretis, 1989). Los cuales tienen correlación histórica con los dispositivos de asistencia a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Los procesos históricos relacionados con las diferentes modalidades de asistencia en nuestro país atestiguan la vinculación de la misma con la figura de la mujer y la moralidad como medio de dominación social y política. Varios ejemplos de esto se podrían exponer; cómo fue la conformación de la Sociedad de Beneficencia en el

año 1823 o las corrientes higienistas surgidas después de los grandes movimientos migratorios. Estos son ejemplos de instituciones dirigidas por mujeres y hacia las mujeres, para controlar y disciplinar a los sectores más pobres. Como así también, inculcar valores familiares, garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y contribuir al establecimiento/mantenimiento del orden social. También incluyendo el posterior cambio de paradigma, en concebir a la asistencia como un derecho, que implicó el advenimiento de los primeros gobiernos Peronistas y la creación de la fundación Eva Perón.

La autora Estela Grassi relata esta situación; *“Como en 1823, cuando Rivadavia creó la Sociedad de Beneficencia y encargó a las “linajudas” damas capacitar a las mujeres y apaciguar el espíritu de los hombres; o como cuando a finales del siglo y principios del presente, las corrientes higienistas expresaron la necesidad de controlar y moralizar una sociedad cuya fisonomía se transformaba al ritmo de la promocionada migración europea, otra vez la estrategia asistencial del Estado varió sustancialmente, junto a las demás transformaciones en él producidas”* (1989: 136). Indefectiblemente, a pesar del cambio en la modalidad de la asistencia, la autora continúa diciendo: “Los recursos principales de la política asistencial del período peronista, fueron la acción directa y la labor política. Aunque con contenidos distintos, lo que no varió fue el discurso doméstico y basado en la “ideología del amor”, como razón última de la práctica asistencial” (137).

Los principales agentes de la intervención social fueron por lo general mujeres llamadas visitadoras del pobre. Pertenecían a la burguesía urbana acomodada, en su mayoría solteras y con una voluntad reformadora. Se trataba de educar a la clase obrera, llegando a regenerarla. Podemos dar cuenta que la profesión nació vinculado a un programa político de neutralización y de integración de las clases trabajadoras. Estela Grassi expone: *“(…) En la mayoría de los casos son mujeres quienes ejecutan políticas dirigidas a la vida doméstica y cotidiana de los pobres... La mujer aparece como la responsable última de los problemas cotidianos (que no por eso dejan de ser sociales, sino por el contrario, en tanto son sociales se constituyen en preocupación del Estado) y de la moralidad de la familia”* (1989: 27).

En un análisis histórico de la identidad y el perfil de los profesionales de la disciplina del Trabajo Social, las autoras Nebra y Entesano concluyen: *“Como hemos visto, la variable de género desde los orígenes ha incidido fuertemente en la construcción de la profesión: la convocatoria exclusivamente a mujeres, la subalternidad respecto de otras profesiones, las caracte-*

rísticas atribuidas a los/as profesionales vinculadas a los estereotipos de género, y la mayoría femenina que se mantuvo a lo largo de la historia, sostienen lo que hoy en día llamamos Feminización de la Profesión” (2012: 35).

Por lo expuesto podemos decir que el rol protagónico de las mujeres en la ejecución de la asistencia fue conservado, y perpetuado, como así también su rol de administradoras dentro de la intervención de las políticas sociales. En este sentido, lo que buscamos demostrar no son leyes causales de por qué las mujeres ocupan este doble rol dentro de la asistencia históricamente, como ejecutoras y destinatarias, sino poder visualizar los conceptos, creencias, significados y símbolos que se le atribuyeron social y culturalmente al género femenino, en relación y contraposición al rol masculino. Esto produjo un vínculo directo entre la asistencia y el género femenino, el cual se encuentra vigente en el imaginario social y tiene un fuerte impacto en la programación de las políticas sociales. Principalmente cuando las mismas se establecen como respuesta para las familias, considerando a esta última como el espacio privilegiado para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

Teniendo en cuenta lo desarrollado por Lamas Marta, definimos que *“El género es el conjunto de creencias, prescripciones, y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. (...) Todas las sociedades clasifican que es lo “propio” de las mujeres y que es lo “propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas”* (2007: 86). Siguiendo a la autora, la cultura es un resultado y una mediación, ya que lo simbólico es la institución de códigos culturales, que mediante las creencias, prescripciones y atribuciones, como es la del género, reglamenta la existencia humana.

Por consiguiente se construyen las categorías sociales de los estereotipos de género, lo femenino y lo masculino. A partir de una interpretación dicotómica de las personas según el sexo biológico con el que nacen. De esta forma lo femenino es opuesto a lo masculino y ambos términos son interdependientes y no pueden definirse uno sin el otro. Son representaciones de construcción de la identidad, de cómo somos o cómo deberíamos ser, atravesando todas las áreas de nuestras vidas, dándonos una posición frente al otro género. Uno de los mandatos de la femineidad es la maternidad, el ser madre y cuidar de su hijo/a. Coloca a la maternidad como el destino principal de la mujer, ubicándose en el ámbito doméstico y privado.

De esta manera se constituirán complejos entramados ideológicos, teóricos y simbólicos donde la concepción sobre los géneros es una parte sumamente relevante de analizar, para vislumbrar y problematizar la desigualdad entre los mismos dentro de los procesos sociales y las políticas sociales.

La perspectiva de género nos permite visualizar las relaciones entre varones y mujeres, dando cuenta las formas de construcción de las mismas, alejadas de los conceptos sobre la naturaleza y la biología. Es una herramienta sumamente útil para estudiar los significados, las prácticas cotidianas, los símbolos y las normas que cada sociedad va construyendo a partir de las diferencias sexuales referidas a lo genético, que se modifican dependiendo del contexto geográfico e histórico. Siguiendo a País Andrade y González Martín (2014), la Perspectiva de Género, intenta visibilizar las relaciones de poder y los procesos históricos que producen y reproducen desigualdades entre hombres y mujeres, desde una concepción política y relacional.

El Estado debe ser un actor activo y comprometido en generar políticas que contribuyan a una más equitativa redistribución y la participación de las mujeres en el ámbito público y en los espacios donde se toman decisiones para alcanzar los objetivos de igualdad y justicia social entre los sexos. Esto no solo debe ser y hacerse por una cuestión ética y política, sino también por una obligación contractual al asumir responsabilidades con los diferentes documentos adheridos y con jerarquía constitucional como son los instrumentos internacionales como la Convención para la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, el Plan de Acción de Cairo, la Convención de Belén do Pará, entre otros (Margarito; 2012, 7).

La figura de la mujer en el Plan Más Vida

Dallorso sitúa el inicio de la implementación del PMV en una coyuntura de gran importancia política. En ese momento, se estaban sesionando las convenciones constituyentes Nacionales y Provinciales, ambas permiten la reelección de los jefes del poder ejecutivo, tanto

en el cargo de Presidente como el de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Además de que en el Conurbano Bonaerense se comenzaba a instalar la problemática de la inseguridad como prioritaria en la agenda pública (Dallorso, 2008).

En el año 1.994 en la Provincia de Buenos Aires la mortalidad infantil alcanzaba un porcentaje de 21.8% (por mil), agravándose en el gran Buenos Aires con cifras de 23% (por mil). Ante esta situación, fue el Consejo Provincial de la Mujer quien construyó al programa, para luego constituirse como la principal respuesta estatal para las familias de la Provincia⁵, ante esta situación de pobreza acuciante y creciente. *"En este contexto el Plan Vida, era considerado por muchos funcionarios como la columna vertebral del organismo debido a su organización, al alcance en cuanto a beneficiarios y al presupuesto asignado"* (Frederick, Masson, 2007: 14).

Dallorso sostiene que *"Según el diagnóstico de la gestión del gobernador Duhalde: (...) los niños estaban desprotegidos y la autoridad de los padres había sido corroída por el desempleo y la pobreza; el 'fundamentalismo neoliberal' se había convertido en moralmente degradante y socialmente corruptor, atomizador y anómico. Por lo tanto era necesario fortalecer a las familias y afianzar la autoridad de los padres"* (2008: 7). Por consiguiente, como destaca el autor el programa adoptó la modalidad del tipo de política social conservadora, *"(...) que se opone al individualismo y al liberalismo y que concede derechos sociales, pero condicionados a la moral o la lealtad de los asistidos"* (Dallorso, 2008: 7). Entonces, la definición del problema no solo se circunscribe a la situación de pobreza y a la dificultad de acceder a los alimentos por las familias, sino que también al tipo de relación que se establecía entre los miembros de la familia y al tipo de organización que adoptaron para sobrellevar la situación de pobreza.

El PMV se centró en la problemática de morbi-mortalidad infantil y en la temática de seguridad alimentaria, teniendo cobertura en 51 Municipios del Conurbano Bonaerense, implementándose a través de ellos territorialmente.

Como un primer acercamiento al análisis desde una Perspectiva de Género al programa PMV, desde otros autores, el Gobierno Provincial le otorgó al programa

5. El programa estaba compuesto por tres componentes el de asistencia alimentaria directa, el de control de la salud de los niños, niñas y de los embarazos de las madres destinatarias y el tercer componente era el comunitario. Este último constituyó la figura de la TV en el barrio y como sujeto interventor del Estado, interactuando entre ambos. Por lo tanto, los equipos se encontraban conformados por una trabajadora vecinal titular, una suplente y la comadre, las cuales desempeñaban las distintas funciones encomendadas en el barrio. En esta etapa del programa los equipos estaban localizados cada cuatro manzanas a la redonda. La división geográfica del barrio era pedida desde la Provincia para un mejor control y conocimiento de los beneficiarios del programa.

una característica femenina desde su centralidad en la mujer. Para dar cuenta de esto, Grassi caracterizó que *“El rasgo sobresaliente del Plan Vida estuvo dado por el protagonismo exclusivo de las mujeres, encabezada por la esposa del gobernador. Esta, a su vez, reúne tres condiciones que definen su personalidad (...): la relación directa con ‘la gente’, su capacidad de trabajo, de control y de tomar decisiones sin mediaciones tecno-institucionales”* (2003: 17).

Siguiendo a lo desarrollado por la autora, Dallorso (2008) establece que el Programa “Plan Más Vida” posee un rostro femenino. Ya que se pensó a la mujer como madre y esposa, otorgándole un rol de cuidado único e incuestionable sobre los niños y niñas. De esta manera se fue naturalizando las prácticas que las TVV desarrollaron a lo largo del tiempo, dándole legitimidad por parte del Estado y de los/as titulares del programa.

Esta red de TVV en su conjunto eran mujeres ama de casa, de hogares en situación de pobreza. Debemos aclarar que no fue requisito ser mujer para obtener el rol de Manzanera, pero sí para ser Comadre. De esta manera los varones quedaron excluidos de este rol por su relación al cuidado del embarazo. De todas formas, existieron varones cumpliendo el rol de Manzaneros, pero fueron formalmente reconocidos como Manzaneras desde el programa. Esta característica pareciera que le otorgó una feminización al trabajo comunitario realizado en los barrios pobres⁶.

La figura de la mujer fue clave en la planificación del programa para poder pensar la gestión territorial y el trabajo comunitario sobre las familias. Como dijimos anteriormente, es un programa con rostro femenino, principalmente por la centralidad que obtuvo la figura de la mujer en la implementación del programa y en la recepción de los recursos, siendo una política social pensada por mujeres y para mujeres. Aunque los destinatarios son los niños y niñas, sostenemos que es primordialmente a través de sus madres que estos pueden percibirlo. Es decir, que el programa toma a la figura de la mujer como administradora de los recursos de los cuales los niños y niñas son titulares. Esta característica es un dato sumamente relevante para nuestro análisis, sumado a la cuestión de fondo que debemos problematizar: ¿Cómo es pensada (o concebida) la mujer dentro del programa? ¿Qué conceptualizaciones, significados y valores sobre la mujer se ponen en juego en la gestión

territorial? Establecemos esta dualidad donde se piensa a las mujeres como agentes intervinientes y al mismo tiempo, se las ubica como receptoras y administradoras de los recursos de las políticas sociales.

Es de nuestro interés traer a consideración el trabajo realizado por Masson y Frederic (2007) en donde se analizan las particularidades de la representación política en la década del ‘90 en la Provincia de Buenos Aires, exponiendo la experiencia del Plan Vida como política social Provincial. Las autoras sostienen que en esa década surgen mecanismos que reconfiguran la profesión del trabajo en la política pública y las nuevas formas de representación política que este conlleva con determinados grupos sociales (Frederic, Masson, 2007). En las nuevas figuras de la política Bonaerense en los años ‘90 se instituyeron cualidades que otorgaron legitimidad para hacer política trabajando en lo social dentro de los barrios más pobres. Sin embargo, las dimensiones políticas de estas intervenciones eran solapadas a través de un proceso de moralización y despoltización de los vínculos entre los mismos vecinos. La terciarización de las acciones estatales a nuevos actores sociales emergentes (como las TVV) y la familiarización de las respuestas a la crisis económica eran legitimadas a través de la categoría mujer como agente, teniendo predisposición al trabajo voluntario y sin intenciones políticas.

Por otro lado las autoras en su trabajo, concluyen que *“Las manzaneras del Plan Vida son mujeres sin un interés político, porque “trabajan en lo social”. Del mismo modo, los vecinos carecen de un interés político por “trabajar en lo barrial”. Existe en ambos casos una apelación a categorías en las que un interés primordial fundado en la naturaleza biológica y territorial, se impone sobre intereses secundarios y eventuales como son los políticos”* (Frederic, Masson, 2007: 21). Esto se concretizó en un principio a través de la convocatoria de un conjunto de mujeres con características y principios similares que acompañaron la lógica de trabajo del programa, donde la representación política supo construir un tipo de referenciación entre los equipos de gestión estatal, principalmente vinculado a la figura del matrimonio Duhalde, y equipos de TVV del programa. En ese sentido, explican las autoras, que se construyó a la categoría Mujer como modo de representación política entre las máximas autoridades del Consejo de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires y las vecinas de los barrios más pobres. Así se impulsó desde el propio Gobierno Provincial un

6. Este análisis fue la principal razón, que fundamentó y guió la construcción del Trabajo de Investigación Final.

accionar en lo social legitimada desde las propias bases biológicas del género.

Las autoras citan un discurso pronunciado por el Gobernador Eduardo Duhalde, en el Día Internacional de la Mujer del año 1994: *"(las mujeres) tienen una predisposición especial para todo lo vinculado con el bienestar de la gente y la asistencia social, y de esto tenemos ejemplos permanentes"* (Cita del discurso en Frederic, Masson, 2007: 14). Mediante el cual sostienen que este acontecimiento funcionó como un acto de institución realizado por un agente estatal autorizado, el cual inició un proceso de construcción de la mujer como agente legitimado para actuar en nombre de la Provincia.

Las principales bases a través de las cuales se creó al programa son dos: la institucionalización de las políticas sociales neoliberales y la noción de mujer como agente competente para la intervención en la emergencia social.

En el primero cobran relevancia el nuevo paradigma de políticas sociales y el nuevo concepto de protección social que proponía desplazar la hegemonía del viejo paradigma de políticas sociales universales. Así, características como la delimitación de la población objetivo a través de la focalización, la descentralización de funciones y la desconcentración de recursos es algo común al programa. Además de buscar la participación de la comunidad y de las familias en un proceso de *"familiarización de lo político"* a través de la gestión pública (Danani en Grassi, 2003: 19). Las principales fuentes bibliográficas que respaldaron esta modalidad de trabajo fueron los organismos internacionales quienes financiaban la capacitación de los funcionarios estatales. Estos últimos fueron actores fundamentales en la institucionalización de este tipo de políticas sociales, enmarcados con claros intereses políticos- económicos de insertar en un sistema de mundo moderno a las economías regionales latinoamericanas⁷. Por lo tanto, estas capacitaciones buscaban legitimar estas nuevas formas de intervención pública, diferenciando las nuevas modalidades de trabajo barrial de las viejas modalidades acusadas de incentivar el clientelismo político: *"Los nuevos especialistas de lo social, acreditados por títulos universitarios, construyeron a partir de estos saberes especializados la autoridad suficiente y necesaria para respaldar sus acciones y oponerlas a prácticas políticas consideradas inmorales"* (Frederic, Masson, 2007: 15).

El segundo principio retoma a la categoría mujer dentro del programa, en cómo fue pensado el rol de las TVV dentro del barrio en el trabajo con las familias y el propio perfil de las máximas autoridades de la institución en la que fue creado, el Consejo Provincial de la Mujer. El mismo no solo estaba presidido por Hilda Duhalde, como la honorable presidenta, sino que también por un grupo de mujeres, muy vinculadas a su persona a través de lazos de amistad, con posicionamientos técnicos y morales muy similares al de la máxima autoridad. Según lo relatado por Frederic y Masson, no solo se oponían al clientelismo político, sino que también a las mujeres que las precedieron en el Consejo Provincial de la Mujer, a quienes acusaban de ser "muy feministas". Según las autoras, las características que proclamaban e identificaban a los máximos directivos de la institución era su concepción de mujer acompañante, siempre junto al hombre, su interés y predisposición para el trabajo social ad-honorem, interesadas por el bienestar de la gente y sin intereses personales, ya que acreditaban en sus trayectorias el trabajo filantrópico: *"A falta de un saber técnico, científico o de militancia política estas mujeres se acreditaban a partir del relato de trayectorias que denotaban y construían una noción de mujer solidaria y desinteresada"* (Frederic, Masson, 2007: 16).

Observamos que esta característica de "mujeres apolíticas" continúa hasta la actualidad y está en relación con el trabajo comunitario que ellas realizan en cada barrio. A partir del análisis de la construcción del programa, por parte de este grupo de mujeres, se puede comprender por qué las TVV dicen estar alejadas de la política y dar cuenta de su trabajo voluntario, como algo opuesto al clientelismo político. A pesar de esto las TVV entrevistadas dieron cuenta de su vinculación con la militancia política partidaria de aquellos años e inclusive con algunas gestiones siguientes. A diferencia de ellas, los TVV varones, comentaron que nunca participaron activamente. Es interesante la manera en que las TVV supieron relacionarse con las distintas gestiones de gobierno durante estos años. Tal vez se puede pensar que este lugar "fuera de la política" les otorgó el poder mantenerse durante casi veinte años ocupando su lugar en el barrio. Pero eso no significa que sean actrices sociales pasivas, ya que en reiteradas ocasiones se hicieron oír frente a los gobiernos de turno mediante sus reclamos y demandas. En las diferentes entrevistas realizadas ellas dieron cuenta de su accionar y su relación. Myrna dio

7. Este concepto pudimos observarlo en (Giosa Zuazua, 1999: 183). Este concepto pudimos observarlo en (Giosa Zuazua, 1999:

un claro ejemplo de ello; “*Ser manzanera es un bichito raro, parece que tenemos algo que no le gusta a los demás, a los gobiernos, somos las metidas... lo que nosotros decimos es la mugre, lo que no se ve, porque vivimos ahí, somos vecinos*” (Myrna TVT, marzo 2015).

Retomando lo desarrollado por las autoras, es curioso cómo la gestión de “Chiche Duhalde” se alejaba del concepto de ser feministas, ya que consideraban estar cerca de los varones y tenerlos en cuenta en la implementación del programa. Cabe recordar que la relación que establecieron con los varones era de acompañamiento, es decir los varones en la política y las mujeres en lo social, lo comunitario. Esta (re) significación de la mujer dentro del programa se observó cuantitativamente en la cantidad de TVV mujeres y varones, y entre estos últimos, por su poca o casi nula participación en los distintos talleres y capacitaciones realizadas por el PMV. Estas diversas actividades siempre estuvieron pensadas en relación a la mujer- madre, pero no cualquier madre, sino una fuera del mercado de trabajo formal, con tiempo libre, con buena predisposición para la escucha de las demandas y sobre todo ser solidaria en el barrio, por su supuesta sensibilidad femenina. En cambio el ser varón nunca formó parte de esta construcción de TVV en el trabajo comunitario, ni siquiera se cuestionó la poca participación de los mismos.

Fue así, que se concebía a estas mujeres alejadas de la política, por sus cualidades biológicas con carga moral, pero “Chiche Duhalde” sí ocupaba un cargo político. Es entonces que nos preguntamos ¿Son las mujeres pobres las que deben estar alejadas de la política? Esta incongruencia entre el discurso y la práctica no es casual, ni inocente. Laura Rodríguez (2005) establece que tanto Hilda Duhalde como su grupo de colaboradoras y hasta algunas TVV, estaban afiliadas al Partido Justicialista. Además, que en el año 1.997 su candidatura a diputada nacional fue producto de su actuación política con el partido. A raíz de esto comprendemos que el género, la clase, la cultura y la historia están entrelazados en las relaciones de poder. Observamos que el accionar de cada una, tanto de las TVV como de las funcionarias no es la misma dentro del programa. Como así tampoco su participación en la política, ya que en este sentido se buscó invisibilizar la implicación de las TVV en el ámbito político.

Sin lugar a dudas consideramos que la relación entre los géneros es política. Al igual que Gayle Rubin (1989) sostenemos que existen sistemas de poder que premian y pri-

vilegian a algunas personas y castigan y silencian a otras. Sin embargo, hubo diferentes formas en las que se pudo hacer frente y disputarle poder al sistema hegemónico. Fue través de las luchas realizadas por los movimientos de mujeres y el movimiento feminista en Argentina que se han logrado grandes conquistas y transformaciones a nivel social, económico y cultural, como por ejemplo; el acceso a puestos de decisión (Ley de cupo femenino en listas electorales), el trabajo remunerado, recursos para una procreación responsable y principalmente en estos últimos tiempos, instalar fuertemente en la agenda pública la problemática de la violencia de género. Citando a Silvia Federici comprendemos que “(...) *la transición al capitalismo es una cuestión primordial para las teorías feministas, porque la redefinición de las tareas productivas y reproductivas y de las relaciones de hombre-mujer operada en este periodo, que fue realizada con la máxima violencia e intervención estatal, no deja dudas que de los roles sexuales en la sociedad capitalista son una construcción*” (2015: 24).

Por lo expuesto hasta el momento el rol de las TVV en su mayoría, y de sus creadoras, no se encuentran dentro de este último grupo de mujeres. Es decir este grupo de mujeres quienes disputan poder contra los dispositivos de dominación patriarcal, visibilizando las desigualdades entre los géneros y las vulnerabilidades vividas de las mujeres, las cuales se agravan aún más si se encuentra en situación de pobreza. Desde una primera lectura, su rol se inserta en el programa bajo una concepción de mujer-cuidadora y de mujer-madre, con una concepción filantrópica de un trabajo social comunitario. El cual es impulsado desde el ámbito estatal, pero que carecen de intencionalidad política y con una vocación natural al trabajo por los niños y niñas. Es así, también, como fue planificado y ejecutado a nivel Provincial, constituyendo una modalidad de trabajo que se instaló fuertemente en las subjetividades y se respaldó con saberes y lógicas arrastrados históricamente sobre la mujer y su esencia. Como expresa Magario, “*Entonces, es en la programación y planificación de las políticas públicas donde se pone en conflicto y tensión lo “técnico” y lo “político”, se rompe con el mito de la planificación neutra, ingresando a un espacio marcado ideológica, simbólica y normativamente, condicionado por elementos de fuerza*” (Magario; 2012, 19).

Conclusiones

Dentro de este artículo ubicamos el lugar del Estado como parte constitutiva e inherente al funcionamiento del sistema capitalista, disciplinando y controlando a la población. Con el objetivo de conservar las relaciones

sociales de producción, perpetuando los mandatos sociales y otorgando ciertos valores a los géneros a partir de la división sexual del trabajo, con el fin de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Así mismo, sostenemos que las funciones dentro del Estado variarán dependiendo el programa político y económico que se ejecute. Así, se podrán acrecentar (o no) las desigualdades sociales, (des)mercantilizar la accesibilidad a determinados bienes y servicios, privatizar o estatizar distintas empresas, etc. Buscamos demostrar la complejidad de las funciones del Estado, alejándonos de un posicionamiento teórico meramente totalitario y objetivista, incluyendo así, la idea de que pueden realizarse transformaciones y lograr mayor inclusión social.

En un principio, logramos visualizar que el programa PMV se centró en dos bases principales: la institucionalización de las políticas sociales neoliberales, y la noción de mujer como agente competente para la intervención en la emergencia social. La modalidad basada en la delimitación de la población objetivo, a través de la focalización, como también, la descentralización de funciones y la desconcentración de recursos, fueron características del programa que se lograron y legitimaron con la financiación y respaldo de los organismos internacionales. A su vez, se buscó la participación de la comunidad y de las familias, en un proceso de familiarización de lo político, a través de la gestión pública y, principalmente, utilizando la categoría mujer como justificación de la terciarización de los servicios de distribución de alimentos.

La perspectiva de género es una herramienta de suma relevancia para el análisis de las políticas sociales. Fundamentalmente para este trabajo de investigación, teniendo en cuenta que el PMV, se asienta en un ideal de mujer tradicional, como madre y esposa. Como expusimos, la terciarización de las acciones estatales a nuevas actrices sociales emergentes, y la familiarización de las respuestas a la crisis económica eran legitimadas a través de la categoría mujer como agente, teniendo predisposición al trabajo voluntario y con un discurso que pregonaban no tener intenciones políticas.

En este sentido, se buscó dejar en evidencia cómo la dimensión ideológica y cultural incide fuertemente en la planificación de las políticas sociales, conformando complejos entramados conceptuales, simbólicos, ideológicos y culturales donde la concepción sobre los géneros está presente, y juega un rol preponderante en la implementación de las políticas y en las relaciones intra-familiares. De este modo, observamos que desde la planificación del PMV se logró institucionalizar la concepción de mujer-acompañante, siempre junto al hombre, con interés y predisposición para el trabajo social ad-honorem, interesadas por el bienestar de la gente y sin intereses personales. Un perfil que se descentralizaba desde la idealización de la figura de "Chiche Duhalde" y el propio perfil de las demás autoridades del Consejo Provincial de la Mujer. Como demostramos, dichas características se centraron principalmente en su condición biológica como mujer-madre, con el fin de naturalizar y perpetuar las desigualdades sociales entre los géneros. Desde ese tiempo, las TVV han sido, y son, un componente central dentro del programa Provincial, cumpliendo un rol relevante en lo que refiere a la gestión territorial, gracias a su trabajo comunitario.

Históricamente la mujer fue una pieza fundamental dentro de la asistencia debido a esta doble cualidad que se basa estratégicamente en su figura como agente interventora y aliada estratégica de los profesionales intervinientes dentro de la familia. Este último refiere más precisamente en lo que Grassi (1989) llama la mujer como objeto de intervención. Sin embargo, el mero reconocimiento y acceso a la redistribución de los recursos de la asistencia no solucionan las complejas injusticias y violencias que padecen las mujeres, ni tampoco resarcir las desigualdades económicas y sociales propias por estar inmersas en un sistema capitalista y patriarcal. El fin de este trabajo es problematizar y lograr mirar la realidad desde otro lugar, desnaturalizando ciertas prácticas y discursos que hacen a la intervención y a la construcción de un posicionamiento ético-político crítico con perspectiva de género. Además de contribuir a buscar el pleno goce de los derechos sociales, culturales, políticos y económicos de las poblaciones más vulnerables en busca de justicia social.

Bibliografía

- Alcoberro, R. (2011) *Para discutir el concepto de biopoder*. En: filosofía I Pensament. Disponible en <http://www.alcoberro.info/planes/foucault10.htm>.
- Dallorso, N. (2008) *Intervenciones de las Trabajadoras Vecinales del Plan Más Vida- Comadres en conflictos domésticos y barriales* (Gran Buenos Aires, 2005-2007). Documento de Jóvenes Investigadores N° 14. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Danani, C. (2009) *La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización*. Cap. I. En Gestión de política social. Conceptos y herramientas. Prometeo. Compiladoras: Chiara M y Di Virgilio M. Buenos Aires, Universidad de San Martín.
- Del Río Fortuna, C; González Martín, M; País Andrade, M. (2013) *Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo*. En: Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales, N° 5. Universidad de Salamanca, España.
- De Lauretis, T. (1989) *La tecnología del género*. Tomado de Technologies of Gender. Essayson Theory, Film and Fiction. London. Macmillan Press.
- Entesano, P y Nebra, M (2012) *Feminización del Trabajo Social: implicancias en la construcción del perfil y la identidad profesional*. Trabajo de Investigación Final. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social.
- Federici, S (2015). *Caliban y la bruja*. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. 2° ed, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Frederic, S y Masson, L. (2007) *Hacer política en la provincia de Buenos Aires: cualidades sociales, políticas públicas y profesión política en los '90"*. En: Anuario de Estudios en Antropología Social. IDES-CAS, Buenos Aires.
- García Canclini, N. (2004) *La cultura extraviada en sus definiciones*. En: Diferentes, desiguales y desconectados, Gedisa, Barcelona.
- Giosa Zuazua, N. (1999) *Desempleo y precariedad laboral en la Argentina de los años '90*. Buenos Aires, Revista Época, año n° 1.
- Grassi, E. (2003) *El asistencialismo en el Estado Neoliberal. La experiencia Argentina de la década del 90*. Revista electrónica de estudios Latinoamericanos, N° 4. Ed. UDISTHAL-Unidad de Docencia de Investigaciones Socio históricas de América Latina. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Grassi, E. (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Cap. I. Buenos Aires, Ed. Espacio.
- Grassi, E. (1989) *La mujer y la profesión de asistente social*. El control de la vida cotidiana. Buenos Aires, Humanitas.
- Hernández, S. (2003) *Metodología de la Investigación*. El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo: hacia un modelo integral. México D. F.
- Ilari, S. (2005) *La reformulación estratégica de los programas sociales*. Del Plan Vida al Plan Más Vida. Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social -INDES, Washington DC,
- Lamas, M. (2007) *El género es Cultura*. V CAMPUS Euroamericano D Cooperacao Cultural. Almada, Portugal.
- Magario, M. (2012) *Los programas sociales de Argentina en la última década*. Una mirada a la ceguera de género: Estudio de casos en un pequeño territorio local. Maestría Virtual en Sociedad, Género y Políticas PRIGEPP- FLACSO.
- País Andrade, M. y González Martín, M. (2014) *Política (s), Prácticas e Intervención*. En el camino de una perspectiva teórica-metodológica del Trabajo Social desde una perspectiva de género. Revista Debate Público, reflexión de Trabajo Social-UBA. Año 4, N° 7, Buenos Aires.
- Matus, C. (1987) *Planificación y Gobierno*, Revista de CEPAL N° 31.
- Rubyn, G. (1989) *Reflexionando sobre el sexo*. Notas sobre la economía política del sexo. En: CaroleVance (comp.)Placer y peligro. Madrid. Editorial Revolución,
- Schutenberg, M. y Pagani, M. (2006) *Participación e identidad*. Experiencia de las trabajadoras vecinales del Plan Más Vida en el Gran La Plata. Revista Questión, N°10.

